



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., veinte (20) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes comunicación allegada por el pagador informando el levantamiento de la medida.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a960e65aa5b4217acb344507e93b3b9be49d749bff4f0ca13230b2f29f2c8cc5**

Documento generado en 20/02/2023 06:29:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>